



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confir ma Bitaco ra: Si	Nro Inform e: N ° 075- PVN - MJQ Y - 2021	Fecha Informe: 25-10-2021	Nombre De La Obra: HUANUCO - HUALLANCA (T1)	Personal Encargado: MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.
---	---	-------------------------------------	--	--

Foto Bitacora:

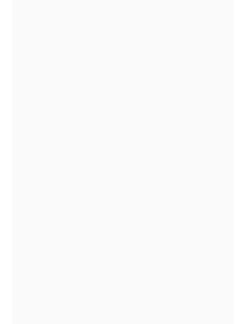


Foto Bitacora 2:

Foto Bitacora 3:

Foto Bitacora 4:

Foto Bitacora 5:



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Asunto:**

OBRA: MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUANUCO – LA UNIÓN – HUALLANCA – DV. ANTAMINA/ EMP. PE-3N (TINGO CHICO) – NUEVAS FLORES – LLATA – ANTAMINA.

(HUÁNUCO - PUNTO UNIÓN) KM 00+000 AL KM 52+920 DEL TRAMO I:

ENTIDAD: PROVÍAS NACIONAL / SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS

FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS Y PRESTAMO INTERNACIONAL (BID)

OBRA N° 127-2018-MTC/20.2 CON LA EMPRESA CONTRATISTA CR20-(CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION) PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DE CORREDOR VIAL HUÁNUCO-LA UNIÓN-HUALLANCA-DV. ANTAMINA/EMP. PE-3N (TINGO CHICO)-NUEVAS FLORES-LLATA-ANTAMINA”, TRAMO I: INICIA (HUÁNUCO) KM 00+000 Y CULMINA (PUNTO UNIÓN) KM 52+920.

EMPRESA CONTRATISTA: CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORACIÓN, CONTRATO DEL CONTRATISTA CR20: N° 127-2018-MTC/20

SUPERVISIÓN DE OBRA: CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER-HOB, CONTRATO DE SUPERVISIÓN DE OBRA: N° 144-2018-MTC/20.2

PRESUPUESTO OFERTADO TOTAL: S/ 1 241 495 685.46 (INC. IGV)

PRESUPUESTO OBRAS INICIALES OI-1: S/ 323 942 616.32 (INC. IGV)

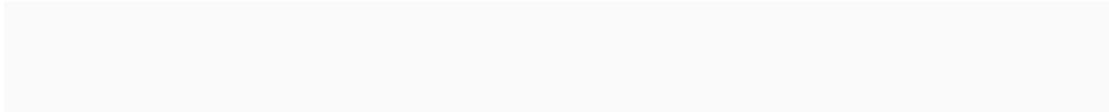
MONTO DE OBRA ACTUAL: S/ 341 788 953.12 (INC. IGV)

FECHA DE INICIO DE OBRA: 28/11/2018

FECHA DE TERMINO DE OBRA: 11/07/2021 (FECHA ANTERIOR)

FECHA DE TERMINO DE OBRA: 11/02/2022 (FECHA REAL)

Foto Bitacora 6:





Conclusiones:

I. (HUÁNUCO - LA UNIÓN) TRAMO I DEL KM 00+000 AL KM 52+920:

1. DEL CUADERNO DE OBRA DEL TOMO N° 20:

NO HAY REGISTROS HOY EN EL CUADERNO DE OBRA, SE TIENE ANOTADO HASTA EL ASIENTO N° 2855, DEL SUPERVISOR DE OBRA CON FECHA 25/10/2021 Y PAGINA DEL CUADERNO DE OBRA N° 052 DEL TOMO 20

2. AMPLIACIONES DE PLAZO

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 2090-2021-MTC/20 DE FECHA 14.OCT.2021, LA ENTIDAD DECLARÓ PROCEDENTE EN PARTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N° 25 POR 12 DÍAS CALENDARIO, POR LA CAUSAL "ATRASOS Y/O PARALIZACIONES POR CAUSAS NO ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA" OCASIONADO "POR LOS EFECTOS DE APROBACIÓN DEL EVENTO COMPENSABLE N°04", DONDE LA ENTIDAD APRUEBA LA "ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEFINITIVO DEL NUEVO PUENTE VERA, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES DE INESTABILIDAD EXISTENTES EN EL SECTOR KM 35+700 AL KM 35+830 Y EL DESLIZAMIENTO DE TALUD, ACONTECIDO EL 23.09.2020, IMPIDEN LA EJECUCIÓN DEL PUENTE VERA DEL PROYECTO".

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL No. 1862-2021-MTC/20, DE FECHA 09.09.2021, SE RESUELVE DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N°24 AL CONTRATO DE OBRA N° 127-2018-MTC/20 – CONTRATO PRÉSTAMO BID 3881/OC-PE «MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUÁNUCO - LA UNIÓN - HUALLANCA DV. ANTAMINA/EMP. PE-3N (TINGO CHICO) - NUEVAS FLORES - LLATA - ANTAMINA», CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS INICIALES - TRAMO I (OI-T1), PRESENTADA POR LA EMPRESA CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION, POR 302 DÍAS CALENDARIO, MANTENIÉNDOSE LA FECHA DE TÉRMINO DE LAS OBRAS INICIALES -TRAMO I (OI – T1), AL 11.02.2020, CONFORME A LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

3. ADICIONALES DE OBRA Y EVENTOS COMPENSABLES

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL NO. 1651-2021-MTC/20, DE FECHA 17.08.2021, SE RESUELVE APROBAR EL EVENTO COMPENSABLE N° 04 OBRA INICIAL – TRAMO 1 (OI-1) "POR LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEFINITIVO DEL NUEVO PUENTE VERA, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES DE INESTABILIDAD EXISTENTES EN EL SECTOR KM 35+700 AL KM 35+830 Y EL DESLIZAMIENTO DE TALUD, ACONTECIDO EL 23.09.2020, IMPIDEN LA EJECUCIÓN DEL PUENTE VERA DEL PROYECTO", EN EL CONTRATO DE OBRA N° 127-2018-MTC/20 - CONTRATO PRÉSTAMO BID 3881/OC-PE- "MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUÁNUCO - LA UNIÓN - HUALLANCA DV. ANTAMINA/EMP. PE-3N (TINGO CHICO) - NUEVAS FLORES - LLATA – ANTAMINA", PRESENTADO POR LA EMPRESA CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION, CUYA PRORROGA DE FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA, SIGUIENDO EL TRÁMITE INDICADO EN EL NUMERAL 28.2 DE LAS "CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO", POR UN MONTO DE S/ 949 331.92 (NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO CON 92/100 SOLES), TAL Y COMO SE DETALLA EN EL ANEXO NO 01 QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE RESOLUTIVO, Y DEMANDARÁ UN TIEMPO DE EJECUCIÓN DE 120 DÍAS CALENDARIO, QUE SERÁN RECONOCIDOS POR LA ENTIDAD.

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL NO. 1601-2021-MTC/20, DE FECHA 12.08.2021, SE RESUELVE APROBAR LA VARIACIÓN NO 11 DE LA OBRA INICIAL – TRAMO 1 (OI-1) DEL CONTRATO DE OBRA N° 127-2018-MTC/20-CONTRATO PRÉSTAMO BID 3881/OC-PE, SUSCRITO CON LA EMPRESA CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: «MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUÁNUCO - LA UNIÓN - HUALLANCA DV. ANTAMINA/EMP. PE-3N (TINGO CHICO) – NUEVAS FLORES - LLATA - ANTAMINA», QUE COMPRENDE LA APROBACIÓN DE LA PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA NO 11 POR «MAYORES METRADOS EN ESTRUCTURAS DE PUENTES: YURACYACU, MAMAYHUACHIN, HIGUERAS, PUYAC, CHINCHAN, SOGOSH, SHIRAGRA Y KICHKI – TRAMO I», POR LA SUMA DE S/ 528 165,98 CON PRECIOS REFERIDOS AL MES DE JUNIO 2018; ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 06 POR «CAMBIO DE



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PARTIDAS 503.F CONCRETO CLASE F ($F'C=140\text{KG}/\text{CM}^2$) A LA PARTIDA 503.H CONCRETO CLASE H ($F'C=100\text{KG}/\text{CM}^2$) EN LOS PUENTES YURACYACU Y SOGOSH – TRAMO I», POR EL MONTO ASCIENDE A S/ 6 735,48 INCLUIDO EL I.G.V, CON PRECIOS REFERIDOS AL MES DE JUNIO 2018.

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 1534-2021-MTC/20, DE FECHA 04.08.2021, SE RESUELVE APROBAR LA VARIACIÓN N° 10 DE LA OBRA INICIAL - TRAMO 01 (OI.01) Y EL PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 05.

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 1436-2021-MTC/20, DE FECHA 21.07.2021, SE RESUELVE APROBAR EL EVENTO COMPENSABLE N° 03 OBRA INICIAL – TRAMO 1 (OI-1) “POR LA FALTA DE LIBERACIÓN DE PREDIOS Y TERRENOS EN EL PRISMA DE FUNDACIÓN DE LA CARRETERA Y POR LA INTERFERENCIA DEL CANAL DE SEDAHUANUCO QUE IMPIDEN LA EJECUCIÓN DE PARTIDAS DE LA RUTA CRITICAN Y NO CRITICA, ASÍ COMO DE SUS SUCESORAS DEL PROGRAMA DE OBRA VIGENTE, AFECTANDO LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO”, AL CONTRATO DE OBRA N° 127-2018-MTC/20 - CONTRATO PRÉSTAMO BID 3881/OC-PE, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUÁNUCO - LA UNIÓN - HUALLANCA DV. ANTAMINA/EMP. PE-3N (TINGO CHICO) - NUEVAS FLORES - LLATA – ANTAMINA”, PRESENTADO POR LA EMPRESA CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION, CUYA PRORROGA DE FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA, SEGÚN EL TRÁMITE INDICADO EN EL NUMERAL 28.2 DE LAS “CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO”.

4. MAYORES METRADOS

A LA FECHA NO HAY MAYORES METRADOS (NO SE TRABAJO EN CAMPO PARALIZACIÓN DE TRABAJADORES POR INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES)

5. DEDUCTIVOS

A LA FECHA HAY SEIS (6) DEDUCTIVOS VINCULANTES APROBADOS.

6. PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL

TRABAJOS DE OFICINA Y GABINETE (NO SE TRABAJO EN CAMPO PARALIZACIÓN DE TRABAJADORES POR INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES)

7. MANTENIMIENTO VIAL

TRABAJOS DE OFICINA Y GABINETE (NO SE TRABAJO EN CAMPO PARALIZACIÓN DE TRABAJADORES POR INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES)

8. RECURSOS OFERTADOS CONTRATISTA CR20 Y SUPERVISIÓN DE OBRA

CONTRATISTA CR20:

13 PROFESIONALES ESPECIALISTAS. (NO SE ENCUENTRA EL ESPECIALISTA EN SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL).

MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA DE LA EMPRESA CONTRATISTA CR20:

106 UNIDADES DE LAS 164 UNIDADES DE EQUIPO MINIMO.

SUPERVISIÓN DE OBRA:

12 PROFESIONALES ESPECIALISTAS. (MEDICO OCUPACIONAL Y ESPECIALISTA LEGAL EN LIBERACIÓN DE PREDIOS I)

VEHÍCULOS SUPERVISIÓN DE OBRA:

05 CAMIONETAS Y 04 TIPO COMBI, TOTAL 09 UNIDADES EN OBRA

9. PACRI (PLANES DE COMPENSACIÓN Y REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO)

TRABAJOS DE OFICINA Y GABINETE (NO SE TRABAJO EN CAMPO PARALIZACIÓN DE



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

TRABAJADORES POR INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES)

10. ARQUEOLOGIA

TRABAJOS DE OFICINA Y GABINETE (NO SE TRABAJO EN CAMPO PARALIZACIÓN DE TRABAJADORES POR INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES)

11. INCIDENTES Y ACCIDENTES

TRABAJOS DE OFICINA Y GABINETE (NO SE TRABAJO EN CAMPO PARALIZACIÓN DE TRABAJADORES POR INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES)

12. OTROS

SUELOS Y PAVIMENTOS:

TRABAJOS DE OFICINA Y GABINETE (NO SE TRABAJO EN CAMPO PARALIZACIÓN DE TRABAJADORES POR INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES)

TOPOGRAFIA

TRABAJOS DE OFICINA Y GABINETE (NO SE TRABAJO EN CAMPO PARALIZACIÓN DE TRABAJADORES POR INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES)

ESTRUCTURAS Y OBRAS DE ARTE

TRABAJOS DE OFICINA Y GABINETE (NO SE TRABAJO EN CAMPO PARALIZACIÓN DE TRABAJADORES POR INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES)

HIDROLOGIA

TRABAJOS DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN EN GABINETE, ATENDIENDO DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, (NO SE TRABAJO EN CAMPO PARALIZACIÓN DE TRABAJADORES POR INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES)

GEOLOGIA Y GEOTECNIA

TRABAJOS DE OFICINA Y GABINETE (NO SE TRABAJO EN CAMPO PARALIZACIÓN DE TRABAJADORES POR INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES)

SEGURIDAD

TRABAJOS DE OFICINA Y GABINETE (NO SE TRABAJO EN CAMPO PARALIZACIÓN DE TRABAJADORES POR INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES)

Recomendaciones:

12. RECOMENDACIONES:

EN COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DE OBRA SE RECOMIENDA COMUNICAR AL CONTRATISTA CR20, LLEGAR A UN ACUERDO CON LOS TRABAJADORES ESTE LUNES 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN CONTRA DE NUESTRA REPRESENTADA CONTRATISTA CR20, SE PARALIZO TODAS LAS ACTIVIDADES POR INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISO CON LAS COMUNIDADES, AL NO DARLES EL PUESTO DE TRABAJO A TODAS LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA.

EN COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DE OBRA SE RECOMIENDA COMUNICAR AL CONTRATISTA CR20, RESPECTO A LO MENCIONADO POR EL CONTRATISTA CR20, EN EL ASIENTO N° 2850, DEBEMOS PRECISAR LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON EL ESPECIALISTA DE RELACIONES COMUNITARIAS, EN RAZÓN QUE ES EL PROFESIONAL MAS INDICADO PARA HACER ENTENDER A LOS COMUNEROS, LA METODOLOGÍA QUE SE HA VENIDO SIGUIENDO PARA LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL, CONSEQUENTEMENTE DEBEN DE AGOTAR LAS GESTIONES CON LOS DIRIGENTES QUE ENCABEZAN EL PROBABLE PARO PARA EVITAR QUE DICHO PARO SE CONCRETE.



Auditoria Fecha De Creación:
25-10-2021

Auditoria Fecha De Edición:
29-10-2021



PANEL FOTOGRAFICO



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.
Nivel: Crítico
Fecha De Fotografia: 25-10-2021

Actividades:
 PROGRESIVA: KM 02+250
 CAMPAMENTO DE LA EMPRESA CONTRATISTA CR20
 PARO DENOMINADO “PARO PREVENTIVO Y PACIFICO”

CDescripcion_____:
 HOY NO REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD EN CAMPO SE PARALIZO TODOS LOS FRENTE DE TRABAJO DEL TRAMO I,

DEBEMOS PRECISAR LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON EL ESPECIALISTA DE RELACIONES COMUNITARIAS, EN RAZÓN QUE ES EL PROFESIONAL MAS INDICADO PARA HACER ENTENDER A LOS COMUNEROS, LA METODOLOGIA QUE SE HA VENIDO SIGUIENDO PARA LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL, CONSECUENTEMENTE DEBEN DE AGOTAR LAS GESTIONES CON LOS DIRIGENTES QUE ENCABEZAN EL PROBABLE PARO PARA EVITAR QUE DICHO PARO SE CONCRETE.

1

LA EMPRESA CONTRATISTA CR20, RECIBIO UN OFICIO CON NUMERO N° 006-2021-PC-TRAMO I, FIRMADO A TITULO PERSONAL POR EL SEÑOR CESAR VILLAR TUMBAY, EN LA QUE NOS COMUNICA LA REALIZACIÓN DE UN DENOMINADO “PARO PREVENTIVO Y PACIFICO” A DESARROLLARSE HOY LUNES 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN CONTRA DE NUESTRA REPRESENTADA, DEBIDO A UN SUPUESTO INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISO CON LAS COMUNIDADES, AL NO DARLES EL PUESTO DE TRABAJO A TODAS LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA.

AL RESPECTO LA EMPRESA CONTRATISTA CR20, RECHAZA DE MANERA CATEGORICA ESTE SUPUESTO INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE NUESTRA REPRESENTADA EN LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL, EL CUAL VENIMOS CUMPLIENDO DE MANERA DILIGENTE, EN ESTRECHA COORDINACIÓN CON EL COMITE DE GESTIÓN, TAL ES ASI QUE A LA FECHA TENEMOS LA SIGUIENTE CANTIDAD DE TRABAJADORES DE LAS COMUNIDADES QUE FORMAN PARTE DE NUESTRA FUERZA LABORAL DE LA OBRA DEL TRAMO

1

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
 25-10-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.
Nivel: Crítico
Fecha De Fotografia: 25-10-2021

Actividades:
 PROGRESIVA: KM 02+250
 CAMPAMENTO DE LA EMPRESA CONTRATISTA CR20
 PARO DENOMINADO “PARO PREVENTIVO Y PACIFICO”

CDescripcion_____:
 HOY NO REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD EN CAMPO SE PARALIZO TODOS LOS FRENTE DE TRABAJO DEL TRAMO I,

DEBEMOS PRECISAR LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON EL ESPECIALISTA DE RELACIONES COMUNITARIAS, EN RAZÓN QUE ES EL PROFESIONAL MAS INDICADO PARA HACER ENTENDER A LOS COMUNEROS, LA METODOLOGIA QUE SE HA VENIDO SIGUIENDO PARA LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL, CONSEQUENTEMENTE DEBEN DE AGOTAR LAS GESTIONES CON LOS DIRIGENTES QUE ENCABEZAN EL PROBABLE PARO PARA EVITAR QUE DICHO PARO SE CONCRETE.

2

LA EMPRESA CONTRATISTA CR20, RECIBIO UN OFICIO CON NUMERO N° 006-2021-PC-TRAMO I, FIRMADO A TITULO PERSONAL POR EL SEÑOR CESAR VILLAR TUMBAY, EN LA QUE NOS COMUNICA LA REALIZACIÓN DE UN DENOMINADO “PARO PREVENTIVO Y PACIFICO” A DESARROLLARSE HOY LUNES 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN CONTRA DE NUESTRA REPRESENTADA, DEBIDO A UN SUPUESTO INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISO CON LAS COMUNIDADES, AL NO DARLES EL PUESTO DE TRABAJO A TODAS LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA.

AL RESPECTO LA EMPRESA CONTRATISTA CR20, RECHAZA DE MANERA CATEGORICA ESTE SUPUESTO INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE NUESTRA REPRESENTADA EN LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL, EL CUAL VENIMOS CUMPLIENDO DE MANERA DILIGENTE, EN ESTRECHA COORDINACIÓN CON EL COMITE DE GESTIÓN, TAL ES ASI QUE A LA FECHA TENEMOS LA SIGUIENTE CANTIDAD DE TRABAJADORES DE LAS COMUNIDADES QUE FORMAN PARTE DE NUESTRA FUERZA LABORAL DE LA OBRA DEL TRAMO 1

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
 25-10-2021



Fotos: